essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Agosto de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 461 **/2019**

SEÑORES
CERES GROUP S.A.
Telf.: (0981) 835-500
Email: ceres@ceresgroupsa.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 5 del Acta N° 1241/2019 de fecha 23 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** el Ítem 1 de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID Nº 358.087,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA : CERES GROUP S.A. RUC Nº 80091233-0								
ADJUDICADO	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva	Precio Total
Item 1	Provisión y Colocación de Data Logger para Monitoreo y Transmisión Remota de Datos que Cuente con Medición de Caudal y Presión	Unidad	Unidad	50	i2o	Inglaterra	10.020.300	501.015.000

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 3, 4 y 5 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID Nº 358.087, de conformidad con el Art. 30º Inc. "b" de la Ley Nº 2051/03

Artículo 3° SUSCRIBIR el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

125485

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Agosto de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 460 /2019

SEÑORES
ATENAS ENERGIA S.A.
Telf.: (021) 674-524
Email: gabriel.durquet@aesa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 5 del Acta N° 1241/2019 de fecha 23 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** el Ítem 1 de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID Nº 358.087,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA : CERES GROUP S.A. RUC Nº 80091233-0								
ADJUDICADO	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva	Precio Total
Item 1	Provisión y Colocación de Data Logger para Monitoreo y Transmisión Remota de Datos que Cuente con Medición de Caudal y Presión	Unidad	Unidad	50	i2o	Inglaterra	10.020.300	501.015.000

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 3, 4 y 5 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID N° 358.087, de conformidad con el Art. 30° Inc. "b" de la Ley N° 2051/03

Artículo 3° SUSCRIBIR el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essapisa

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 6
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Categorías
Social
Notificaciones 3
Foros
Promociones 1
Protestas
Más

uoc

Favor Acusar recibo

José Pablo Penayo Bianciotto <jose.penayo@aesa.com.py> vie., 30 ago. 15:33
para Alberto, Nicolas, mí, gabriel.durquet@aesa.com.py

Estimados Sres. ESSAP,

Acusamos recibo de su nota G.U.O.C Nro 460/2019 de fecha 29 de agosto del 2019.

A su vez, favor notar en adjunto solicitud de informe de evaluación del proceso licitatorio mencionado en su nota citada en el párrafo anterior.

Quedamos atentos a novedades sobre el informe de evaluación.

Saludos cordiales.

José Pablo Penayo
Gerente Técnico
ATENAS ENERGIA S.A.
Phone: +595 21 674524
Mobile: +595994888251
Av. Madame Lynch 627
Asunción - Paraguay
jose.penayo@aesa.com.py

De: "gabriel.durquet@aesa.com.py" <gabriel.durquet@aesa.com.py>
Fecha: jueves, 29 de agosto de 2019, 19:16

Para: "jose.penayo" <jose.penayo@aesa.com.py>
Asunto: Rv:

Pedir cópia de evaluación

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Agosto de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 459 /2019

SEÑORES
HANDRUG INGENIERIA
Telf.: (021) 942-917
Email: gerencia@handrug.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 5 del Acta N° 1241/2019 de fecha 23 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** el Ítem 1 de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID Nº 358.087,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA : CERES GROUP S.A. RUC Nº 80091233-0								
ADJUDICADO	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva	Precio Total
Item 1	Provisión y Colocación de Data Logger para Monitoreo y Transmisión Remota de Datos que Cuente con Medición de Caudal y Presión	Unidad	Unidad	50	i2o	Inglaterra	10.020.300	501.015.000

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 3, 4 y 5 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACIÓN Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE CENTRO DE COMANDO DATA LOGGERS" - ID Nº 358.087, de conformidad con el Art. 30º Inc. "b" de la Ley Nº 2051/03

Artículo 3° SUSCRIBIR el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 5

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Categorías

Social

Notificaciones 3

Foros

Promociones 1

Protestas

Más

uoc

(sin asunto)

Recibidos ×

uoc essap jue.

Favor Acusar recibo

gerencia jue., 29 ago. 17:51

para mí

recibido

HANDRUG INGENIERÍA

Ing. Hugo Benítez

gerencia@handrug.com.py
+595961-839374
+59521-942-917
L. Alberto del Paraná Nº 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2019 16:20
Para: gerencia@handrug.com.py <gerencia@handrug.com.py>
Asunto:

Favor Acusar recibo

OK. GRACIAS! Que paso?